

ADENDA DE LA SESIÓN No. 4
PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO REGISTRADAS EN EL ORDEN DEL DÍA DEL 24 DE ENERO DE 2007.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS (*)
1	Dip. Octavio Martínez Vargas (PRD) Publicación en G.P. Anexo II, Enero 24, 2007.	Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, realicen el pago a los trabajadores y ex trabajadores de PEMEX. Se turna a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados.	PRIMERO. - Exhortar al Secretario de Hacienda y Crédito Público para que se reincorporen los recursos al reembolso de la reserva matemática que se acumuló del seguro La República, hoy denominada Interacciones, SA de CV, y se realice el pago a los trabajadores y ex trabajadores de PEMEX por sus aportaciones para el seguro de vida, durante los años comprendidos entre 1970 y 1992. SEGUNDO. - Exhortar al Secretario de Trabajo, para que supervise y asesore en todos los trámites requeridos a los trabajadores y ex trabajadores de PEMEX para que realicen el cobro de su aportación para el seguro de vida contratado con seguros La República, hoy denominada Interacciones, SA de CV.
2	Dip. Jorge Godoy Cárdenas (Convergencia) Publicación en G.P. Anexo II, Enero 24, 2007.	Por el que se solicita que la Comisión de Hacienda y Crédito Público promueva una Reforma Fiscal Integral. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.	UNICO. - A fin de exhortar a la Honorable Cámara de Diputados para que a través de la Comisión de Hacienda y Crédito Público se promueva una reforma fiscal integral, socialmente responsable. Misma que surja de la convergencia de todas las corrientes representadas en la Cámara de Diputados y que sea capaz de privilegiar los intereses de la sociedad mexicana por encima de los poderosos monopolios económicos del país.
3	Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera (PRD) Publicación en G.P. Anexo II Enero 24, 2007.	Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Educación Pública, al CONACULTA, al INAH y al Gobierno del Distrito Federal, adopten las medidas necesarias sobre las modificaciones arquitectónicas de la ex fábrica de hilados y tejidos "La Fama Montañesa". Se turna a la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados	PRIMERO. - Se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al Gobierno del Distrito Federal para que tomen las medidas necesarias con relación a las modificaciones arquitectónicas y a la demolición de algunas fracciones que se están produciendo en el inmueble de la ex fábrica de hilados y tejidos La Fama Montañesa, situada en el barrio de La Fama, delegación Tlalpan, Distrito Federal. SEGUNDO. - Se exhorta al Gobierno del Distrito Federal para que busque los mecanismos legales con la finalidad de lograr que el inmueble en mención pueda ser expropiado, para la creación de un espacio dedicado a la cultura y las artes, en beneficio de los habitantes de la Delegación Tlalpan.
4	Dip. Raúl Cervantes Andrade (PRI) Publicación en G.P. Anexo II, Enero 24, 2007.	Por el que se exhorta al Gobierno Federal, informe sobre las acciones que emprenderá para prevenir y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.	PRIMERO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal para que a la brevedad informe a esta soberanía cuáles serán las estrategias, acciones y metas que llevará cada una de las dependencias para prevenir y mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación a los efectos del cambio climático y a que se informe de manera semestral de los avances en la materia. De igual forma, que informe el plan de acción y prevención ante el fenómeno de El Niño. SEGUNDO. - En virtud de que es indispensable de que se sensibilice, se forma y eduque a los mexicanos en materia de cambio ambiental, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita al Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales, como presidente de la Comisión Intresecretarial de Cambio Climático, a que invite a la Secretaría de Educación Pública a que sea un miembro permanente de dicha comisión.
5	Dip. Octavio Martínez Vargas (PRD) Publicación en G.P. Anexo II, Enero 24, 2007.	Relativo a iniciativas pendientes de resolución en la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.	UNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita a los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público que una vez que inicien los trabajos del segundo periodo ordinario por los meses de febrero a abril, del presente año y como parte de los compromisos de una reforma fiscal progresiva y profunda, acordada por todos los grupos parlamentarios, se dictaminen las iniciativas de los Diputados Guillermo Huizar Carranza, Alfonso Ramírez Cuéllar y el suscrito que reforman el artículo 20.-C de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y los artículos 137, cuarto párrafo; 138, primer párrafo, y 139 del Capítulo II, "De los Ingresos por Actividades Empresariales y Profesionales", Sección III, "Del Régimen de Pequeños Contribuyentes", del Título Cuarto, "De las Personas Físicas", de la Ley del Impuesto sobre la Renta, turnadas a la mencionada Comisión con fechas miércoles 26 de abril y martes 12 de diciembre de 2006.
6	Dip. Javier González Garza (PRD) Publicación en G.P. Anexo II Enero 24, 2007.	Por el que se exhorta al Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados, remita a la Comisión Especial para Conocer las Responsabilidades y Origen de la Tragedia de la mina de carbón Pasta de Conchos, todas las documentales obtenidas por el Grupo de Trabajo creado por la LXI Legislatura. Se turna a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados.	UNICO. - Se exhorta al Diputado Jorge Zermeño Infante, en su carácter de Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados, para que tenga a bien remitir de inmediato a la Comisión Especial para conocer las responsabilidades y origen de la tragedia de la mina de carbón de Pasta de Conchos, en el municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, todas las documentales recabadas por el grupo de trabajo creado en la LXI Legislatura con el mismo propósito, a efecto de que pueda cumplir con eficiencia su objetivo y, al propio tiempo los diputados integrantes de la misma puedan tener acceso a toda la información indispensable para el adecuado y oportuno desempeño de nuestra responsabilidad.

No.	ORIGEN	PROPOSICIÓN	RESOLUTIVOS (*)
7	Dip. Raúl Cervantes Andrade (PRI) Publicación en G.P. Anexo II, Enero 24, 2007.	Relativo a la escalada de precios en los principales productos básicos. Se turna a la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados	PRIMERO.- Derivado del incremento sustancial de precios de los principales productos básicos, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicita al Ejecutivo Federal establecer medidas energéticas y contundentes para detener el crecimiento de diversos precios básicos, así como de sus cadenas productivas con las que tenga relación a fin de proteger el ingreso de los consumidores finales. Asimismo, se solicita a que se canalicen subsidios para apoyar a los sectores de menores ingresos. SEGUNDO.- La Comisión Permanente exhorta al Gobernador del Banco de México a que a la mayor brevedad envíe un informe sobre el impacto inflacionario de la escalada de precios para el mes de enero, y los subsecuentes meses clasificado por objeto de gasto y estrato de ingreso.
8	Dip. Francisco Sánchez Ramos (PRD) Publicación en G.P. Anexo II, Enero 24, 2007.	Por el que se exhorta al Gobierno Federal, declare zona de desastre en diversos municipios del estado de Tabasco y destine los recursos del FONDEN correspondientes. Se turna a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.	ÚNICO.- Se exhorta al Gobierno Federal que declare zona de desastre al estado de Tabasco, por los graves daños causados a sus municipios por las intensas lluvias, y por consiguiente se destinen los recursos del Fondo de Desastres Naturales.
9	Grupo Parlamentario del PRI Publicación en G.P. Anexo II Enero 24, 2007.	Por el que se exhorta a la SEGOB declare zona de desastre los municipios del estado de Tabasco, afectados por las lluvias derivadas de los frentes fríos 30 y 31. Se turna a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados.	PRIMERO.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al secretario de Gobernación para que se atienda de manera ágil y oportuna la solicitud de declaratoria de zona de desastre que ha promovido el gobierno del estado de Tabasco, con motivo de la afectación provocada por las lluvias torrenciales derivadas de los frentes fríos 30 y 31 a la población de los municipios de Cárdenas, Centro, Cuauacán, Jalpa de Méndez, Nacajuca, Macuspana, Paraíso, Huimanguillo y Teapa, entre otros, en Tabasco. SEGUNDO.- Se exhorta a la Secretaría de Gobernación a transferir inmediatamente los recursos necesarios al Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), una vez emitida la declaratoria de desastre para el estado de Tabasco, para auxiliar a la población afectada por las lluvias torrenciales y desbordamientos de los ríos que se han presentado y que se siguen registrando actualmente en la entidad.
10	Sen. Ricardo Monreal Ávila (PRD) Publicación en G.P. Anexo II, Enero 24, 2007.	En relación con los salarios y percepciones de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se turna a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Senadores.	ÚNICO.- Enviar un exhorto a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que, de acuerdo con la política de austeridad, acepten de forma voluntaria reducir en 10 por ciento o más sus percepciones mensuales.
11	Sen. Ricardo Monreal Ávila (PRD) Publicación en G.P. Anexo II Enero 24, 2007.	Por el que se solicita a la Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, emita sus consideraciones y recomendaciones procedentes, en los hechos ocurridos en el estado de Oaxaca. Se turna a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Senadores.	ÚNICO.- Se solicita la intervención de la Señora Louise Arbour, alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a fin de que emita sus consideraciones y recomendaciones procedentes en el caso de las violaciones a los derechos humanos acaecidos en Oaxaca.
12	Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera (PRD) Publicación en G.P. Anexo II, Enero 24, 2007.	Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación y a la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados, revisen y evalúen la aplicación de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal. Se turna a las Comisiones de la Función Pública y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.	PRIMERO.- Se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación y a la Comisión de la Función Pública de la Cámara de Diputados para que se revisen y evalúen la aplicación de la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal. SEGUNDO.- Se cite a comparecer al Secretario de la Función Pública para que explique los procedimientos seguidos en el nombramiento de funcionarios de diferentes niveles y dependencias al margen de lo establecido en la Ley del Servicio Profesional de Carrera.

(*) Conforme a lo Publicado en la Gaceta Parlamentaria.

Nota: Sin intervenciones en Tribuna y solo turnadas a Comisiones por acuerdo de la Mesa Directiva.